

# EL GUADALENTIN.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España Un trimestre..... 8 reales.  
Número suelto..... 15 céntms.  
Pago adelantado.  
Administracion Calle del Carmen VELEZ-RUBIO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Redaccion y Administracion  
CARRERA DEL CÁRMEN, 23.

ADVERTENCIAS.

Se insertarán Anuncios y Comunicados á precios convencionales, con rebaja para los suscritores. Los manuscritos que ingresan en la Redaccion no se devuelven, sino en casos muy especiales.

Año I.

Velez-Rubio 16 de Setiembre de 1883

Núm. 29

## ADVERTENCIAS.

*En la presente semana extenderemos los recibos del trimestre que dió principio el 1.º del actual, á los suscritores de la localidad.*

*A los Sres. de fuera que aun no han renovado su abono les suplicamos lo verifiquen á la mayor brevedad.*

*A los que aun estan en descubierto de los meses anteriores, encarecidamente les rogamos se pongan al corriente en sus atrasos y no nos obliguen á adoptar en perjuicio de ellos, serias medidas que nos causarian violencia, pues verdaderamente es ya escandaloso lo de algunos suscritores morosos á quienes venimos remitiendo el periódico desde el número primero, no habiendonos dado todavia aviso alguno, á pesar de nuestras constantes reclamaciones.*

## LOS GOBIERNOS DÉBILES

La preponderancia de un pueblo en todos los ramos del progreso, pende de la bondad de los gobiernos que los rigen.

Estas ó parecidas palabras ha dicho si mal no recordamos, uno de nuestros reputados oradores.

Y en efecto:

Concebamos un pueblo activo, emprendedor y amante de todo cuanto pueda conducirle al campo de la prosperidad; pero concebámosle sometido al regimen de un gobierno débil, en donde nunca encuentre aliento para su industria, fomento á su comercio y proteccion á su agricultura; falto, por otra parte de leyes enérgicas y salvadoras, bajo cuyo amparo pudiera progresar en sus aspiraciones elevadas, y veremos como de este modo nunca alcanzará medios algunos que impulsen su marcha progresiva por la senda del bienestar, antes por el contrario, á cada paso irá tropezando con obstaculos insuperables que hagan estériles sus fuerzas en todas las manifestaciones de su actividad.

Verdaderamente, nada es tan dañoso á los pueblos como un gobierno débil.

Como cima material que es de una sociedad debe ser el mayor poder la fuerza mas potente, y cuando no tiene en si mismo ese poder, esa fuerza, la busca afanoso por todas partes, aun en las mismas instituciones á que, en vez de quitar fuerza, debe dársela, cumpliendo sagrados juramentos, aun á riesgo de la propia existencia.

Un gobierno débil lo perturba todo. Si por acaso nuestro lectores se encontrasen frente á un gobierno de esa indole, conviertan en torno suyo la mirada y verán lo que pasa. Las ideas ceden plaza á los intereses. No hay quien no se crea heredero, y en el germinar diario de ambiciones; danse al olvido todos los intereses que no sean los de la propia bandera. Los de la derecha y los de la izquierda se atribuyen la victoria, cuando en realidad solo ha existido una derrota, la que á si mismo se ha causado el gobierno débil que, sobrecogido por el temor viéndose por delante y por detrás, por la derecha y por la izquierda la muerte, ni avanza ni retrocede, permanece como la negra y solitaria roca puesta á la orilla de embravecido mar, fija, inmóvil, mientras á su lado se agitan y crecen las olas que han de cubrirla.

No le pidais que tenga iniciativa, que lleve á cabo alguna medida salvadora: la indecision de su ánimo se reflejará en sus actos; no le señaleis el camino á cuyo término está el vigor de que carece: tal vez creará vuestra palabras, pero no seguirá de seguro la direccion que le trazais.

¿Que cómo se sabe cuando un gobierno es débil? Nada más facil: cuando veais que en las regiones oficiales reina en vez de la actividad saludable la letal indolencia; que la opinion grita unánime «avanza,» y el gobierno permanece quieto; que los de casa y los de fuera aspiran al poder al día siguiente; que cada cuestion importante produce un conflicto: cuando veais eso, decid sin temor de equivocaros: ahí existe una causa de perturbacion y de quebranto; ahí hay un *gobierno débil*.

## LA SOCIEDAD.

(continuacion.)

Siendo evidente que el fin de la sociedad debe señalarse previamente á su

constitucion, y datando la sociedad humana del origen de nuestro linaje, se deduce que su fin no ha podido ser impuesto ni convenido por los hombres.

En efecto, no pudo ser un hombre quien hiciese nacer en el alma de todos esa sed de saber que sienten los doctos como los indoctos, ese amor al bien que se halla en el fondo hasta de los corazones mas pervertidos, y ese anhelo hacia la paz, el orden, la confianza mútua, el culto á los buenos principios, el respeto á la propiedad, el castigo del vicio, y el premio á la virtud que anima á todos los pueblos y naciones. ¿Que héroe ó qué sábio habrian tenido poder para tanto? ¿Cuando habria sucedido? ¿Como hubiesen logrado, no sólo grabar estos deseos en el alma de sus contemporaneos, sino hacerlos hereditarios perpétuamente en todos sus descendientes, de tal manera que ni los progresos de la civilización ni la decadencia al salvagismo más feroz pudiesen borrarlos?

La teoria del pacto social indicada por Ciceron y otros antiguos, admitida por Maquiavelo, desenvuelta por Hobbes y por Resseau, ha caido afortunadamente en el descrédito en que al fin de más ó ménos tiempo vienen á caer todos los absurdos; pero aun admitiéndola por concesion hipotética, esta teoria no explicaria quién movió á los hombres primitivos á celebrar el pacto, poniéndolos en la necesidad de adoptar la vida social, es decir, quién señaló el fin que la sociedad ha de conseguir como resultado de sus constante esfuerzos, señalado con tan admirable acierto que los siglos trascuridos nada han debido añadir ni quitar, entes bien, si alguna vez intentaran alguna modificacion, hubieron de reconocer inmediatamente la necesidad de volver al tipo primero.

Igual sabiduria se revela en la disposicion de los medios. No pudiendo todos los hombres desempeñar el mismo oficio variando las necesidades particulares de cada tiempo y pais, ha sido indispensable que unos desempeñen comisiones mas honrosas, y otros, oficios mas oscuros, menos nobles y apreciados; que halla ricos y pobres, sabios é ignorantes, gobernantes y gobernados, etc, y el que dispuso la sociedad humana, supo ordenar las cosas de manera, que desde el principio hubo esta diversidad de clases con contentamiento de todos y ven-

taja del bien general, asegurando este orden para en adelante con tanta fuerza, que la sociedad sufre desequilibrio en cuanto se pretende modificar la proporcion establecida.

Suponed ciento, veinte ú otro número de hombres primitivos, iguales en derechos, sin idea de subordinación anterior, sin estarse mutuamente obligados por deber de justicia ni de agradecimiento, é imaginad formar con ellos una sociedad ó establecer una casa medianamente ordenada....

¡Imposible! Llamad para desempeñar el papel de amo, y contestarán todos; pero en señalando los oficios de criado, portero, barrendero, nadie se prestará. Prontos todos para sentarse á la mesa, no habrá quien se resigne á servirla. No os costará encontrar quien tome los bienes de los demás para ejercer el oficio fácil de rico; pero no hallareis quien renuncie á sus derechos para convertirse en siervo ó que ceda sus riquezas para hacer de veras el papel de pobre.

J.

(Se continuará.)

## VARIEDADES.

### DESCUBRIMIENTOS.

Los primeros sobres para cartas empezaron á usarse el año 1839.

La Anestasia se descubrió en 1844

Las primeras plumas de acero para escribir se hicieron el año de 1830.

La Primera bomba de aire se construyó en 1654.

El primer fósforo para hacer luz se descubrió en 1798.

El primer buque de vapor de hierro se construyó el año de 1830.

El primer globo aereostático ascendió el año de 1798.

Los coches empezaron á usarse en Inglaterra el año de 1566.

El primer tranvia se construyó el 1825 y 27.

El primer buque de vapor navegó en el rio Hulson en 1807.

La Biblia hebrea completa se imprimió en 1488.

Los primeros buques se farraron en cobre en 1738.

El primer telescopio se uso en Inglaterra el año 1608.

El cristianismo se introdujo en el Japon en 1549.

El primer reloj de bolsillo se construyó en Nurembergó en 1477.

El primer almanaque lo imprimió Jorge Von Furbach en Alemania en 1460.

El primer anuncio apareció en un periódico en 1752 en Inglaterra.

La primera locomotora de ferro-carril empezó á andar en los Estados Unidos en 1829.

Los ómnibus se introdujeron en Nueva York el año de 1830.

El aceite de petroleo se usó por primera vez para la iluminacion en 1820.

Los cristales planos empezaron á usarse en las ventanas, en Inglaterra, en el siglo octavo.

Niña, ¿cuantos son los mandamientos de la ley de Dios?

—Para los hombres diez, y para las mujeres nueve.

—¿Eh? ¿que dices?

—¡Claro! ¿Como quiere V. que las mujeres deseen la mujer del prójimo? En todo caso, desearán el marido de la prójima.

—¿De qué murió su esposo, vecina?

—¡Ay! señora, el pobre murió de la gota. ¿Y el de V?

—¿El mio?... del trago.

### UN CONSEJO.

Las brisas de Otoño comienzan á refrescarnos suavemente,

Este cambio de temperatura, exige el aumento de abrigo exterior en las últimas horas de la tarde y la noche, así como en el lecho.

La abundancia de frutas induce á abusar de ellas, lo que puede ocasionar perjuicios extraordinarios á la salud. No obstante, bien maduras y sin exceso son un buen alimento en la época presente.

El ejercicio moderado per la mañana ó al declinar el día es de gran utilidad y favorece la digestion; despejando además el cerebro.

### DE MINE

Si á tu recuerdo el pecho mio se rasga  
No creas, perdida amante, que es por ira.  
Que si divina luz brilla en tus ojos  
No hay en tu corazón solo una chispa.

Hace tiempo lo se. En mis ensueños  
Miré la noche que en tu pecho anida,  
La sierpe que lo roe también he visto  
Y sé cuanto eres misera.

J. AMBROSIO PEREZ

### UNA FLOR

Entre mil pintadas flores  
una rosa se encontraba,  
que á todas envidia daba  
con sus purpúreos colores.

Al acercarme á su lado  
siempre arpirando su olor,  
le pregunto: ¿por qué amor  
su suspiro te ha prestado?...

Ella con faz placentera,  
cierta vez muy presurosa  
contestó:—¿No soy hermosa  
para ser su mensajera?

Yo la contemplé un instante  
y la dije con ternura:  
—Eres muy bella; muy pura;  
pero cual *ella*.... inconstante.

J. PERALTA VALDIVIA.

### CRÓNICA GENERAL.

Ha penetrado en el hospital de Lorca en un estado de hidrofobia por demás horroroso y conmovedor, un pobre carretero á quien há tres meses mordió un perro.

Parece que en la feria que se celebrará á últimos de este mes en la inmediata villa de Chirivel, se proyecta introducir algunas modificaciones que contribuirán en alto grado á que reine en ella una animacion mas crecida que en años anteriores.

Asi lo deseamos.

Relacion nominal de los individuos licenciados absolutos del Batallon reserva de Vera (antes Velez-Rubio núm. 94) á quienes por orden de antigüedad les corresponde cobrar los alcances que les resultan en sus ajustes, cuyos individuos pertenecen al primer reemplazo de 1874.

Soldados: José Rosellon Urrutia, Partaloba.—Diego Lozano Sanchez, Oria.—Antonio Sanchez Perez, Oria.—Miguel Martinez Martinez, Oria.—Martin Moreno Gazquez, Velez-Rubio.—Juan Simon Mart'in, Oria.—Juan Fernandez Garcia, Oria.—Pedro Navarro Liria, Oria.—Francisco Martinez Fernandez, Oria.—José Quiles Sola, Oria.—Miguel Martinez Simon, Chirivel.—Cristobal Gazquez Garcia, Velez-Rubio.—José Guirao Alcaráz, Velez-Rubio.—José Torrente Sazquez, Velez-Rubio.—Francisco Fernandez Cintas, Lubrin.—Juan Martinez Molina, Velez-Rubio.—Alfonso Martinez Alcalde, Velez-Rubio.

Cada día es mayor la animacion que se nota en el puerto de Almeria con motivo del embarque de uva para los mercados de Inglaterra.

El día 8 del próximo Diciembre es el señalado para el exámen del heredero del Excm. Marques de Almanzora con la Srta. Josefa Calvet Anglada, sobrina del diputado á cortes por Almeria, Don Juan Anglada y Ruiz.

Despues de la temporada de baños saldrá el Sr. Calvet para Paris con el objeto de traerse las costosas ropas y adornos que há de lucir su Señorita hija en aquel acto.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Lorca ha acordado prevenir á los terratenientes limitrofes á los caminos de Cartagena y viejo de Aguilas, que ó abonan el importe de las tierras que siendo de dichos caminos han introducido en las fincas ó de lo contrario se verá obligado á desalojarles de ellas.

«La Gaceta» publica una Real Orden resolviendo no procede acceder á la pretension de la sociedad «El credito general de ferro-carril,» que desea se deje sin efecto la concesion del tranvia del vapor de Murcia á Lorca, pero que puede concederse como gracia esta peticion.

Con grande satisfaccion podemos participar, que nuestras autoridades locales, se esfuerzan por dar todo el aliciente y estímulos posibles, á la feria que se celebrará en esta poblacion en la segunda quincena del próximo Octubre.

En el número inmediato de nuestro periódico, nos ocuparemos con mas detencion de este vital asunto que tanta trascendencia encierra para nuestro pueblo.

En el próximo Octubre dará principio el reparto á domicilio de las cédulas personales.

En la visita que acaba de girar á los Ayuntamientos de esta provincia el señor Inspector del timbre, ha notado que en algunos no se extienden los documentos en el papel prevenido, por lo que acaba de ordenárseles reintegren á la Hacienda.

El egregio y nunca bastante llorado conde de Chambord ha dejado al Papa 400.000 francos, ó sea el capital de la cantidad que mandaba todos los años á la Santa Sede.

Ha visitado nuestra redaccion el semanario satirico ilustrado titulado *Almeria Cómica*, que tan dignamente dirige en la ca-

pital de la provincia el ilustrado escritor y artista D. Arturo Alvarez.

Saludamos gustosos al estimado colega.

Con objeto de evitar los abusos que se vienen cometiendo al pedir licencias de uso de armas y de caza y para cazar, ha dispuesto el Sr. Gobernador que en lo sucesivo los particulares que las necesiten cumplan con lo prevenido en el artículo 8.º del Real decreto de 10 de Agosto de 1879, presentando á su autoridad la solicitud correspondiente.

Nuestro paisano el distinguido concertista de guitarra Don Estanislao Arcas, se encuentra en Motril, arrancando muchos aplausos.

Ha muerto de hidrobia un peon caminero, de punto entre Vera y Huerca-Overa en la carretera de Almeria á puerto Lumbreras.

Mordióle un perro de Terranova, y á los 53 dias ha fallecido entre crueles tormentos, llegando su desesperacion al extremo de pedir se le atara.

Es considerable el número de inscripciones de matriculas que para el curso próximo, se estan haciendo en el Colegio de la Purisima Concepcion establecido en esta villa.

El dia 17 del actual, á la una de su tarde tendrá lugar la 4.ª subasta doble y simultanea, ante Gobierno de provincia y Ayuntamiento de Huerca-Overa, para el arriendo por tres años del esparto de los montes de dicho pueblo, bajo el tipo de 4000 pesetas en cada un año y demás condiciones que sirvieron para las anteriores.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Almeria, nuestro ilustrado paisano D. Miguel Garcia Lopez, quien ha tomado posesion de su nuevo cargo, cesando en el de Secretario del Ayuntamiento, que ha dimitido.

El Gobierno ha declarado que no procede la excepcion de quintas, en concepto de hijo único, en sentido legal, cuando se tiene otro hermano de padre, soltero, mayor de diez y siete años y apto para el trabajo.

Ha resultado falsa la noticia divulgada hace pocos dias de haber atentado en la ciudad de Baza contra la vida de su hermano, un vecino de esta poblacion.

Parece que una Compañia empresaria de varias Plazas de toros de esta provincia, ha solicitado en esta poblacion un local apropiado para verificar algunas corridas en la próxima feria.

Se dice tambien, aunque sin bastante fundamento, que si el caso diese resultado se procederá á la construccion de una plaza destinada al efecto.

Como el proyecto seria de nuestra aprobacion, por el mayor aliciente que prestaria á nuestra concurrida feria, sentimos no tener hoy datos con que poder confirmar los rumores propalados sobre tal asunto.

Noticia de interés para los contribuyentes:

El delegado para la recaudación de contribuciones en esta provincia nos ruega hagamos constar:

1.º Que la administración de Contribuciones y Rentas ha dado por terminado al plazo de cobranza á domicilio; que ha marcado para que se pague sin recargos en las oficinas de recaudación hasta el dia 14 del corriente. 2.º Que durante estos dias pueden

acudir á dicho señor delegado los contribuyentes á quienes no hubiera llevado los cobradores los recibos á sus casas, ó aquellos que deseen que se les vuelvan á enviar, teniendo cuidado de expresar la contribución á que se refieren, fincas ó industria sobre que grava, y señas á donde han de ser llevados. Y 3.º Que una vez recibida por el deudor la papeleta de conminación del apremio de primer grado, cesan las atribuciones de la recaudación sobre la imposición del mismo, pues corresponden á la delegación de Hacienda, que es la que los impone.

La falta de espacio en este número, nos impide insertar una interesante traduccion del alemán debida á nuestro ilustrado colaborador D. J. Ambrosio Perez.

Gustosos la publicaremos en el número próximo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo D Juan Garcia Andrés, que ha regresado de Barcelona, donde ha hecho importantes compras para la estacion próxima.

El buen gusto y la baratura de los géneros especialmente en los de caballero, hacen que recomendemos á nuestro lectores el acreditado comercio del Sr. Garcia.

### BOLETIN RELIGIOSO.

*Dia 16. Domingo 3.º de Septiembre.* Los Dolores gloriosos de la Bienaventurada Virgen Maria, y San Cornelio p. y San Cipriano ob. mrs.

*Cultos.* En la Iglesia parroquial, Misa solemne, á las 9.

Por la tarde á las 3, Rosario, y Doctrina de la Congregación de San Estanislao.

En el Convento de Religiosas Benedictinas, á la misma hora, Rosario, y explicacion del Evangelio del dia en la Congregacion de S. Luis Gonzaga.

En la Iglesia del Carmen, Corona.

*Dia 17.* Impresion de las llagas de San Francisco de Asis.

Los Terciarios de la Venerable Orden Tercera, pueden ganar Indulgencia plenaria.

*Dia 19.* Tempora, Ayuno. San Genaro y Comps. mrs. I. P.

*Dia 21.* Tempora, Ayuno San Mateo Ap. y Ev. Misa solemne.

Los Cofrades del Rosario pueden ganar Indulgencia plenaria.

*Dia 22* Tempora, Ayuno I. P. San Mauricio y Comp. mrs.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos y defunciones ocurridos en esta villa, en la semana que terminó ayer;

#### Nacimientos.

Varones . . . . .	2
Hembras . . . . .	1
<b>Total . . . . .</b>	<b>3</b>

#### Defunciones.

Varones . . . . .	1
Hembras . . . . .	0
<b>Total . . . . .</b>	<b>1</b>

Aumento de poblacion . . . . . 2

### AVISO

En la imprenta de este periódico se recibirá dentro de pocos dias un extenso y variado surtido de CALENDARIOS AMERICANOS ó de pared, cuyos precios seran desde 2 reales en adelante.

### CORRESPONDENCIA

D. F. M. *Velez-Blanco*.—Suscrito hasta fin de Noviembre.

D. F. C. P. *Madrid*.—Gracias por su ofrecimiento. Se inserta su anuncio con arreglo al nuevo modelo. Le escribiremos por correo.

D. J. L. M. *Mayen*.—Recibido importe de un semestre que terminará á fin de año.

### REVISTA MERCANTIL.

#### PRECIOS CORRIENTES

Trigo Fuerte de . . . . .	52 á 54	rs. fang.
Id. Candeal . . . . .	44 á 45	» »
Maiz . . . . .	30 á 35	» »
Centeno . . . . .	35 á 36	» »
Cebada . . . . .	25 á 27	» »
Garbanzos . . . . .	75 á 90	» »
Lentejas . . . . .	30 á 32	» »
Almendras . . . . .	65 á 70	» »
Judias . . . . .	85 á 95	» »
Lana . . . . .	50 á 51	rs. arr.º.
Acéite . . . . .	35 á 36	» »
Vino . . . . .	22 á 23	» »
Patatas . . . . .	4 á 5	» »
Harina fuerte, 1.ª . . . . .	19	» »
Id. id. 2.ª . . . . .	17	» »
Id. id. 3.ª . . . . .	15	» »
Id. candeal 1.ª . . . . .	18	» »
Id. id. 2.ª . . . . .	16	» »
Id. id. 3.ª . . . . .	14	» »
Moyuelo . . . . .	10	rs. fang.
Salvado . . . . .	6	» »

### ENTRETENIMIENTOS.

Solucion al Acertijo del número anterior

*En nada*

Id. á la Fuga de consonantes:

Todo cuanto tiene el hombre  
Termina en el ataud;  
Todo con la muerte acaba,  
Todo menos la virtud.

El suscriptor de la localidad, que primero presentó á esta redaccion las anteriores soluciones fué D. Juan Laso Oliver, á cuyo Sr. ha sido entregado el regalo ofrecido.

Además han remitido soluciones D. Francisco Fernandez Cánovas de Velez-Rubio, y D. J. M. de Almeria.

## ¡No mas calvas!

Con el *Acéite de Angomez*, tan conocido por sus satisfactorios resultados, se consigue un rápido crecimiento en el cabello, dándole lustrosidad y vigor.

PRECIO:— *Un bote 3 reales.*

PUNTO EXCLUSIVO DE VENTA EN VELEZ-RUBIO

Juan B. Gomez Lacal, peluquero.

CALLE DE ABADIA.

Tipografía de EL GUADALENTIN.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LIBRERIA DE EL GUADALENTIN.

Suscripción permanente á obras por entregas.

Suscripciones á todos los periódicos, y venta de numeros sueltos de muchos de ellos.

Se proporcionan toda clase de libros españoles y extranjeros, siempre que no esten reñidos con la religion y la moral.

Este establecimiento se ocupa con extensión en todo lo referente al ramo.

## SOMBRERERIA GRANADINA



DE

Juan Pedro Diaz Torrecillas.

Inmenso surtido en Confortables, Extra 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, Confortables, mocito y de niño, Bordeados 1.<sup>a</sup>, Castor y Gris, Polonés, Madrileños Flamenco y Frascuelo, Color plata y Gris, Castor y Negros, Coquetos de hombre y niño, Marron y todos los demás colores, Llamados córrientes, Lana Sajonia de niño, Mayorquines, Ordinarios, Sombreros de copa y canal; todos á la última novedad.

Buen gusto, baratura y género superior ofrece á sus parroquianos la gran

## SOMBRERERIA GRANADINA

11. PLAZA DE LAENCARNACION 11  
VELEZ-RUBIO.

EN LA ADMINISTRACION DE este periódico se vende papel para envolver á un real la libra y 20 la arroba.

## La Semana Ilustrada

Revista semanal de noticias al cromo

NÚMERO SUELTO. 10 CÉNTS.

Los pedidos á esta Administracion ó á nuestro repartidor Sr. Sanchez.

## COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE LA

## PURÍSIMA CONCEPCION VELEZ-RUBIO.

Subvencionado por el ilustre Ayuntamiento de esta villa y por la Exma. Diputacion provincial.

Exámenes y Grados en el mismo establecimiento.

Se admiten internos.

Mas detalles pidanse á D. Floriau Ruiz Torrecilla, Director del mismo.



En la imprenta de este periódico se hacen esquelas y targetas de defunción, así de lujo como económicas, todas con la mayor prontitud.

Se reciben tambien anuncios para funerales y aniversarios en esta Administracion

23 CARRERA DEL CARMEN 23  
VELEZ-RUBIO.

## ANDRES SANCHEZ PEREZ PINTOR Y DORADOR

Se encarga en la pintura y decorado de edificios y habitaciones, como tambien en la construcción y restauración de retablos y ornamentaria en las Iglesias; lo mismo en madera que en pasta y yeso.

Ofrece á sus favorecedores el buen gusto y la economia con que se dedica á trabajar en este bello arte.

Dirigirse á Don Matéo Perez Arroyo.

CONFITERIA: VELEZ-BLANCO.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO

del Doctor Perez Cortina.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso: no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más minimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composicion de la Cromúrgica, resta al pelo debil ó enfermo (canas) elementos orgánicos necesarios para que adquiere la salud y robustez perdida: por esta razon, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicacion de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético, bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

DEPÓSITO CENTRAL

D. JOSE PEREZ CORTINA.

54 Corredera 54

LORCA

## F. Cáceres Plá.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, etc.

— AGENCIA MINERA —

9, Madera, 9

MADRID